

Guayaquil, 29 de Marzo de 2012

INFORME DE LA ADMINISTRACION

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE DIPLATER S.A.

Cumpliendo con lo dispuesto en los Estatutos y al tenor de lo señalado en el Art. 263 numeral 4 de la Ley de Compañías, me permito poner a consideración de ustedes el informe de mi gestión administrativa por el ejercicio correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2011 ✓

1. La empresa se encuentra aún en proceso de promoción y requerimiento financiero respectivo para atender su negocio en base a presupuestos previos aprobados.
2. Mediante estas financiaciones ha realizado transacciones operacionales durante este período presentándose una utilidad generada en su resultado operacional.
3. Se realizó aumento al capital de \$10.000,00 quedando un capital suscrito de \$10.800,00.
4. Se procedió a la contratación de 14 nuevos empleados para cubrir las necesidades de nuestros clientes.
5. La empresa se encuentra en la implementación de las normas ISO 9001-2008 Sistema de Gestión de Calidad.
6. La compañía cumplió oportunamente con la entrega del cronograma de implementación NIIF y los ajustes del patrimonio, de acuerdo con el calendario indicado por la Superintendencia de compañías aplicaremos NIIF para Pymes y pertenecemos al Tercer grupo.

Esta Administración en cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 208 de la Ley de Compañías, se permite proponer a ustedes, señores accionistas asistentes a esta Junta General, que las utilidades del ejercicio 2011 sean repartidas.

Atentamente,


Ing. Jose Caman Rojas
Gerente General

